



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Nº 1550/2020

ORDEN

Unidad Administrativa
ÁREA DE CONTRATACIÓN

Exp.: Exp.: 36/2020 (A/SER-028681/2020)
RGM/jvp

En virtud de lo que establecen los artículos 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, habiendo dado cumplimiento a las consideraciones efectuadas en el informe del Servicio Jurídico en la Consejería de Sanidad de fecha 13 de noviembre de 2020 y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de servicios denominado **“VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS DONDE SE UBICAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERIA DE SANIDAD 2021-2023”**, promovido por la Secretaría General Técnica, con un presupuesto base de licitación de **4.141.826,48** euros (21% IVA incluido), y cuya adjudicación se efectuará por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, al amparo de lo previsto en el artículo 156 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

Madrid, a 16 de noviembre de 2020
EL CONSEJERO DE SANIDAD

Firmado digitalmente por: RUIZ ESCUDERO ENRIQUE

Enrique Ruiz Escudero